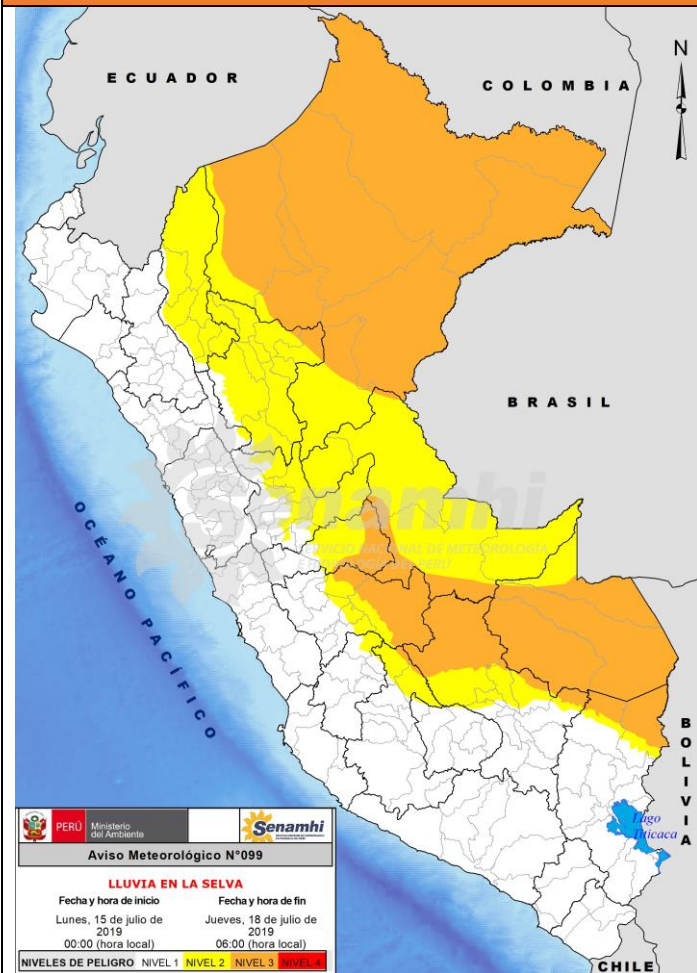


AVISO N° 225 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

LLUVIA EN LA SELVA

13 de julio del 2019

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que desde el lunes 15 hasta el jueves 18 de julio se presentará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva, acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a los 45 km/h. En la selva sur se esperan acumulados cercanos a los 40 mm/día; mientras que, en la selva central y norte superarán los 50 mm/día, con presencia de niebla y neblina. Asimismo, se prevé descenso de la temperatura durante la vigencia del presente aviso.


Senamhi
 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

Aviso Meteorológico N°099
LLUVIA EN LA SELVA
 Fecha y hora de inicio: Lunes, 15 de julio de 2019 00:00 (hora local)
 Fecha y hora de fin: Jueves, 18 de julio de 2019 06:00 (hora local)

NIVELES DE PELIGRO: NIVEL 1 NIVEL 2 NIVEL 3 NIVEL 4

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 099

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Lunes , 15 de Julio de 2019 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Jueves , 18 de Julio de 2019 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	78 horas

ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
AMAZONAS	BAGUA, BONGARA, CHACHAPOYAS, CONDORCANQUI, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDOZA, UTCUBAMBA.
APURIMAC	ABANCAY, CHINCHEROS.



#TodosSomosGRD

AYACUCHO	HUAMANGA, HUANTA, LA MAR.
CUSCO	ANTA, CALCA, LA CONVECCION, PAUCARTAMBO, QUISPICANCHI, URUBAMBA.
HUANCAVELICA	CHURCAMPÁ, TAYACAJA.
HUANUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑÓN, PACHITEA, PUERTO INCA.
JUNIN	CHANCHAMAYO, CONCEPCIÓN, HUANCAYO, JAUJA, JUNIN, SATIPO, TARMA.
LA LIBERTAD	PATAZ.
LORETO	ALTO AMAZONAS, DATEM DEL MARAÑÓN, LORETO, MARISCAL RAMON CASTILLA, MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA, UCAYALI-
MADRE DE DIOS	MANU, TAHUAMANU, TAMBOPATA
PASCO	OXAPAMPA.
PUNO	CARABAYA, SANDIA.
SAN MARTIN	BELLAVISTA, EL DORADO, HUALLAGA, LAMAS, MARISCAL CACERES, MOYOBAMBA, PICOTA, RIOJA, SAN MARTIN, TOCACHE.
UCAYALI	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD, PURUS.

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contrareferencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**Módulo de Monitoreo
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud
DIGERD -MINSA**